RESOLUCIÓN DECANAL Nº 318-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 22 de agosto de 2025

Vista la necesidad de coberturar plazas docentes contratadas para la Escuela Profesional de Administración de Empresas, para el Semestre Académico 2025-II, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 107-2025-UNSCH-CU de fecha 17 de marzo de 2025 se aprobó la Directiva Nº 001-2025-UNSCH-VRAC-DGA "Orientaciones para el proceso de contratación excepcional de docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga";

Que, mediante Transcripción Directa Nº 0012025-UNSCH-SG de fecha 16 de agosto de 2025 se autoriza a los señores Decanos de las Facultades la contratación de docentes mediante la modalidad de propuesta directa;

Que, en mérito a la Directiva Nº 002-2025- DGA y al Memorando Múltiple Nº 112-2025-UNSCH-VRAC se procedió a invitar a los profesionales para la contrata excepcional de docente, modalidad de propuesta directa, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar el inicio del semestre académico 2025-II;

Que, mediante Memorando Nº 489-2025-UNSCH-VRAC-DGA de fecha 19 de agosto de 2025, la Dirección de Gestión Académica emite opinión técnica sobre autorización para el contrato de docentes, determinando trece (13) nuevas necesidades en la categoría profesoral DCU B1 para la Escuela Profesional de Administración de Empresas;

Que, mediante Resolución Decanal Nº 313-2025-UNSCH-FCEAC-D de fecha 20 de agosto de 2025 se constituyó la Comisión Especial conformado por el director (e) del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas profesor Sixto Arotoma Cacñahuaray y el director de la escuela profesional de Administración de Empresas profesor Manuel Jesús Jaime Flores, encargados de revisar los expedientes presentado por los profesionales:

01. NATHALY ROBLES SULCA
02. KELY RUSMI FLORES QUISPE
03. EDGAR MEZA PAUCARHUANCA
04. TIRSSA KELLY ORIUNDO YARANGA
05. JORGE ANTONIO RUIZ EYZAGUIRRE
06. MARISELA ARONES JARA
07. JORGE PAVEL POMASONCCO GARAMENDI
08. ALCIDES JAUREGUI PRADO
09. DORIS ROMERO QUINTANILLA
10. PATRICK DIOGENES ROCA RAMIREZ
11. ENEDINO DE LA CRUZ QUISPE
12. SIMONS MOISES HUAYANAY ESPINOZA
13. ALICIA CANCHARI QUISPE
14. JOSE LUIS SANCHEZ VILCATOMA
15. OMAR AMORIN QUISPE
16. JUAN CARLOS BERROCAL SOTO
17. ALEXSANDER APAICO CORDOVA
18. AKEMI FLORES YARANGA
19. YENI FELICITAS MIRANDA CAMPOS
20. MARDHIT CYNTHIA BENDEZU SULCA
21. WILBER QUISPE MEDINA
22. JAQUELINE ZARATE DAVALOS
23. ANEL GIOVANA CASAFRANCA MEDINA
24. GINA EVELYN LUJAN VARGAS
25. EMILIO GALINDO HUAMANI
26. IRMA MAGALY HERRERA TAYPE
27. LUIGER FERIS PALOMINO ALVAREZ
28. JUAN CARLOS MERCADO QUISPE
29. JORGE BUSTIOS DIAZ
30. JOSE LUIS CAPCHA RAMOS

Que, en mérito a los artículos 26º, 27º y 28º del Reglamento para la Contratación de Personal Docente 2025, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables procedió a proponer a los profesionales invitados, para el contrato docente bajo la modalidad de propuesta directa, para la Escuela Profesional de Administración de Empresas:

1. EDGAR MEZA PAUCARHUANCA
2. TIRSSA KELLY ORIUNDO YARANGA
3. MARISELA ARONES JARA
4. ENEDINO DE LA CRUZ QUISPE
5. SIMONS MOISES HUAYANAY ESPINOZA
6. ALICIA CANCHARI QUISPE
7. JOSE LUIS SANCHEZ VILCATOMA
8. YENI FELICITAS MIRANDA CAMPOS
9. MARDHIT CYNTHIA BENDEZU SULCA
10. WILBER QUISPE MEDINA
11. JAQUELINE ZARATE DAVALOS
12. EMILIO GALINDO HUAMANI
13. IRMA MAGALY HERRERA TAYPE

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario N°3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **PROPONER** el contrato de docentes, modalidad Propuesta Directa, con el nivel remunerativo **DCU B1**, de manera excepcional, para el **Área de Administración**, a partir de la fecha de incorporación hasta la culminación del Semestre Académico 2025-II, a los siguientes profesionales:

MARDHIT CYNTHIA BENDEZU SULCA (1)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-482	Marketing II	4,0	8	Administración
AD-184	Evolución del pensamiento admv.	4,0	6	Administración
AD-282	Gestión del Talento Humano	3,0	2	Contabilidad
			16	

SIMONS MOISES HUAYANAY ESPINOZA (2)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-388	Gestión de la Calidad	4,0	6	Administración
AD-552	Gestión de Empresas	3,0	4	Ing. Sistemas
AD-286	Optimización y mejora continua	3,0	2	Administración
AD-452	Seminario de Empresas	3,0	4	Ing. Sistemas
			16	

EMILIO GALINDO HUAMANI (3)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-386	Control de Gestión	3,0	2	Administración
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Agronomía
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Obstetricia
AD-284	Teorías y Modelos de Comp. Empres	4,0	6	Administración
			16	

JOSE LUIS SANCHEZ VILCATOMA (4)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Ingeniería de Sistemas
AD-386	Control de Gestión	3,0	4	Administración
AD-282	Gestión del Talento Humano	3,0	4	Contabilidad
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Obstetricia
			16	

IRMA MAGALY HERRERA TAYPE (5)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Medicina Humana
AD-286	Optimización y mejora continua	3,0	4	Administración
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Educación Inicial
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Cs de la Comunicación
			16	

EDGAR MEZA PAUCARHUANCA (6)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	8	Educación Primaria
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	8	Antropología Social
			16	

ALICIA CANCHARI QUISPE (7)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Arqueología e Historia
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Biología General
AD-552	Gestión Empresarial	3,0	5	Ingeniería Agroindustrial
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Educación Inicial
			17	

MARISELA ARONES JARA (8)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Biología General
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	2	Medicina Humana
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	2	Ing. Sistemas
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	8	Medicina Veterinaria
			16	

ENEDINO DE LA CRUZ QUISPE (9)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	8	Economía
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	8	Educación Física
			16	

WILBER QUISPE MEDINA (10)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	8	Trabajo Social
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Ingeniería de Minas
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Derecho
			16	

YENI FELICITAS MIRANDA CAMPOS (11)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Ingeniería de Minas
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	8	Enfermería
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Ingeniería Civil
			16	

TIRSSA KELLY ORIUNDO YARANGA (12)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Ingeniería Civil
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	8	Farmacia y Bioquímica
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Ingeniería Agrícola
			16	

JAQUELINE ZARATE DAVALOS (13)

SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	HORAS	EP
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Ingeniería Agrícola
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	8	Educación Secundaria
AD-182	Liderazgo y gestión	3,0	4	Derecho
			16	

Artículo 2° **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

DISTRIBUCION:
Direcc. Gestión Académica
DACEA
E.P. Adm. De Empresas
Archivo

PHV/bdcl